

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

**2024/3140** *Extracto de bases reguladoras de la convocatoria para la cobertura en propiedad de 1 plaza de funcionario de Encargado de limpieza viaria y jardines.*

#### **Anuncio**

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que en virtud del Decreto de Alcaldía de fecha 4 de julio de 2024, se ha adoptado resolución por la que se aprueban las bases reguladoras que han de regir la convocatoria y proceso de selección para la cobertura en propiedad de 1 plaza de funcionario de Encargado de limpieza viaria y jardines existente en la Relación de Puestos de Trabajo y vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para estabilización y consolidación del empleo temporal correspondiente al ejercicio 2023, aprobada por Decreto de la Alcaldía n.º 242.1 de fecha 22/12/2023 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén n.º 248, de 27 de diciembre de 2023.

Objeto de la convocatoria:

Es objeto de la convocatoria la provisión de una plaza de funcionario/a de carrera de encargado de limpieza viaria y jardines, mediante el sistema de selección de concurso de méritos a través del proceso de consolidación/estabilización de empleo de personal del Ayuntamiento de Torredelcampo, existente en la Relación de Puestos de Trabajo y vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE.

Las bases íntegras de la convocatoria estarán expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, web corporativa y sede electrónica:

<http://www.torredelcampo.es/>; sección de interés: Ofertas de Empleo Público.

<https://torredelcampo.sedelectronica.es/info.0>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredelcampo, 5 de julio de 2024.- El Alcalde-Presidente, JAVIER CHICA JIMÉNEZ.